

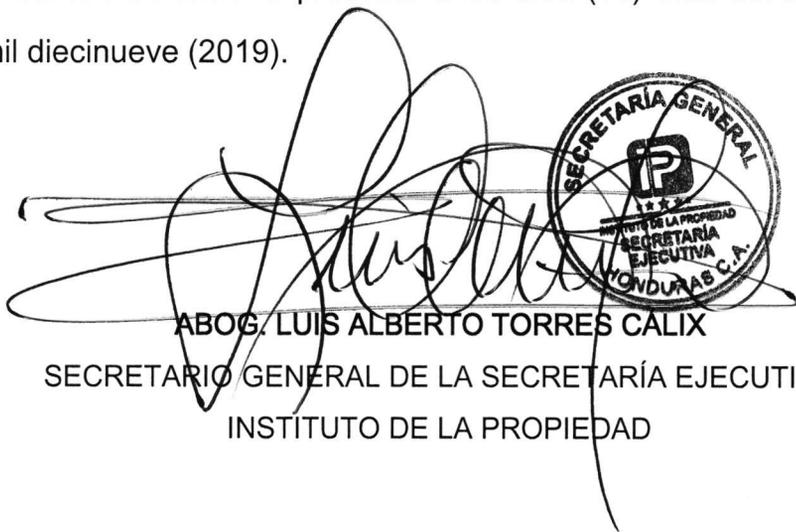


INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

CONSTANCIA

El infrascrito, Secretario General de la Secretaría Ejecutiva del Instituto de la Propiedad, por este medio **HACE CONSTAR**: Que durante el mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019), no se adoptaron **RESOLUCIONES** con carácter de **FIRMES**, por parte de esta Secretaría Ejecutiva.

Y para constancia se firma la presente a los diez (10) días del mes de junio del año dos mil diecinueve (2019).



ABOG. LUIS ALBERTO TORRES CALIX

SECRETARIO GENERAL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD